

ruajes, 26; por amenazas de muerte, 5; por disparo de arma de fuego y heridas, 1; presuntos autores de asesinato, 6; por infringir la ley de caza, 4; por infringir el reglamento de policía de carreteras, 55; por hurto, 14; reclamados judicialmente, 9; fugados del hogar paterno, 2; por daños a la propiedad, 11; autores de varios robos, 7; por uso indebido del uniforme militar, 1; por infringir la ley del descanso dominical, 1; por infringir la ley de pesca, 1.—Total, 153.

Por acuerdo de las ponencias del censo de estos Comités, las asociaciones patronales y obreras del territorio de su jurisdicción deberán remitir precisamente dentro del plazo de un mes, a contar desde esta fecha, relación nominal por orden alfabético de primeros apellidos de todos sus asociados; las patronales con expresión de la clase de establecimiento y su domicilio y las obreras categoría profesional del asociado y si está parado o trabajando. Este Comité comprende de todos los establecimientos de su ramo de las provincias de Barcelona, Tarragona y Gerona, los que han de hallarse comprendidos en el censo del mismo.

*** Lavafrutas de cristal, dibujo de novedad, de Bohemia, modelos exclusivos de las cristalerías Luis Inglada, Rambla de las Flores, 8; Ronda San Antonio, 5, y calle de Sans, 121.

* ¡Caballero!

En la sección de calzado de los almacenes **EL BARATO**, entre la gran variedad de modelos de temporada, habrá usted zapatos en piel americana, color corinto o madura, iguales a este grabado.



Por **24'75 ptas.** el par por su calidad y precio **hará usted una buena adquisición**



MADRES
tendréis
mucha leche
tomando

ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras, que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar.

EN EL EMBARAZO, ROB-VIDA número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propias del estado, desarrolla y fortalece el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante.

EN LA LACTANCIA, ROB-VIDA número 2, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

En farmacias y en Laboratorio Miret.—San Pedro de Ribas.

(BARCELONA)

* Peluquería Clapés

Establecimiento de primer orden, exclusivo para Señoras. Unico en que todos los servicios son atendidos

:: :: por oficiales :: ::
CALLE DE PELAYO, 44, PRAL.

De Sociedad

UNA BODA :: VARIAS NOTAS

Ayer, a las doce y media de la mañana, se celebró, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Bonanova, la boda de la señorita Florita Sedó y Peris-Mencheta, hija del ex gobernador del Banco de España, don Luis, con el joven industrial don Alfredo Rafel Margenedas.

El templo estaba admirablemente adornado con profusión de plantas y flores. Acompañada de su padre llegó la novia, que vestía elegante traje blanco con preciosos encajes.

Dió la bendición nupcial el reverendo padre Luis Falgueras EE. PP. y fueron testigos, por la novia, su hermano don Alfredo, sus tíos don Arturo y don Martín Sedó Guichart y don Ignacio Coll Portabella; y por el novio, su hermano don José Oriol Rafel, don Enrique Pérez Capdevila y don Juan Marín Balmás.

Durante la ceremonia, la capilla de música interpretó escogidas composiciones.

Después se celebró un espléndido banquete en el hotel Ritz, al que asistieron numerosos y distinguidos invitados.

Los desposados salieron ayer tarde en viaje de novios, proponiéndose recorrer varias poblaciones de Europa.

Con motivo de ser el santo de la joven dama María Antonia Valls de Abril, hija política del general Abril, se celebró una recepción en su casa de la calle de la Diputación, que estuvo muy concurrida.

La señora de Abril recibió muchas felicitaciones, regalos y ramos de flores con que la obsequiaron sus numerosas amistades.

Estas fueron obsequiadas recíprocamente con espléndida merienda ofrecida por los señores de Abril-Valls que hicieron los honores, secundados por su padre el general de brigada don Miguel Abril, por su hermano el señor Valls Pujals y por su tío don Santiago Valls Pallejé.

Mañana se celebrará un concierto en honor de las personas caritativas que, con sus limosnas, han contribuido a levantar una estación del Via Crucis Monumental en la cueva del santuario del Santo Cristo de Balaguer, ofrecido por la Junta organizadora de la suscripción.

Este concierto se dará en la sala de audiciones del «Orfeo Gracienc» y empezará a las cinco de la tarde. La interpretación estará a cargo de «Música pro amore artis», dirigido el conjunto instrumental por Onia Farga.

Por el subdirector de la Dirección General del Timbre, don José Fernández Marmol y señora, y para su hijo don José, ha sido pedida en Madrid, la mano de la señorita Isabel Peris-Mencheta y Guix.

Entre los contrayentes se cambiaron valiosos regalos. La boda se celebrará en otoño.

Pasa unos días en Caldas de Malavella la señora viuda de Moysi con sus nietos José María y Sofía Aris Moysi.

F. T.

—Si es usted colaborador o productor del Ramo Vida o Accidentes, le urge consultar con «ASEGURADORES ASOCIADOS», que disfrutan de las máximas condiciones y de ellas participará inmediatamente. Absoluta formalidad y reserva. Director: Barón de Grifó. Layetana, 47, pral. Tel. 4840 A. De 12 a 12 ½ mañana y de 6 a 6 ½ tarde.

—Mañana sábado, a las diez y media, tendrá lugar en los jardines de la Real Sociedad Sportiva Pompeya, la tradicional verbena que tanto éxito alcanza todos los años.

—Fábrica de Platería de D. García Ferraz, 17 — Madrid
Despachos en Barcelona,
Fontanella, 18, principal, y Fernando, 6 tda.
Teléfono 80 A. Teléfono 3534 A.

—Sostenes «Madame X», Paseo de Gracia, 127

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Mayor cuantía. E. Toldrá contra Transnacional.

Contencioso. — Arbitrio de Plusvalía. Cámara de la Propiedad de Tarrasa contra La Administración.

Sala segunda. — Pobreza. María J. Fuentes contra Abogado del Estado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Dos orales por estafa y falsedad contra Gregorio Verde y José María Serret.

Sección segunda. — Dos orales por estafa contra José Requena y Manuel Esbrí, y un tercero por lesiones contra Adelina García.

Sección tercera. — Un incidente.

Sección cuarta. — Dos orales por hurto frustrado y hurto contra Antonio Bernal y Salvador Antigas y otro.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera. — Dos meses y un día de arresto mayor pidió el fiscal señor Valdecasas para Eduardo Lagares Medina, acusado de haberle substraído el reloj a Cayetano Alarcón en la calle del Arco del Teatro.

—Para Alberto Montserrat Prieto, que atropelló a un transeúnte con el automóvil que guiaba, pidió el señor Valdecasas 300 pesetas de multa y 200 de indemnización.

—El otro juicio por hurto fué suspendido por incomparecencia de los testigos.

Sección segunda. — Acusado de haber dado en pago de una compra que hizo un billete ilegítimo de 50 pesetas, a sabiendas de que lo era, ocupó el banquillo Aurelio Jiménez Blázquez, para el que pidió el fiscal señor Grinda la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 200 pesetas.

—Otro oral se celebró contra Juan Peñas García, acusado de haber proferido frases injuriosas para el presidente del Consejo, marqués de Estella, en la estación de San Gervasio.

El señor Grinda pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—El otro juicio fué suspendido.

Sección tercera. — Para Manuel Abián Raff, acusado de estafa de géneros por valor de 290 pesetas, pidió el fiscal señor Cuevas la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

—Otro oral se celebró contra Joaquín Ferrer Escartín por hurto de géneros por valor de 65 pesetas.

Como el procesado es reincidente, el señor Cuevas pidió se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

—Por hurto de 30 sacos vacíos ocupó el banquillo Francisco García, para el que pidió el fiscal señor Cuevas seis meses de arresto mayor.

—El otro juicio fué suspendido.

Sección cuarta. — Estando hospedados en una fonda de Vich el mes de febrero de 1927, Pedro Pérez Segura, Luis III de las Marías y Miguel Monzó García, que habían ido a aquella población a jugar un partido de fútbol, se apoderaron de un reloj de oro y otros efectos propiedad de varias personas, siendo recuperado todo, menos el reloj de oro.

Ayer, en el acto del juicio, el fiscal señor Feixó pidió se impusiera a Pedro Pérez y Miguel Monzó cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, y a Luis III, por ser menor de 18 años, 150 pesetas de multa.

—Acusado de haber certificado que la muerte de un niño, ocurrida en Hospital el mes de febrero del año pasado, fué producida por bronquitis, cuando la verdad era, según se comprobó al exhumar el cadáver, que la causa de la muerte fueron lesiones que presentaba en la cabeza, producidas con un objeto romo y contundente, que produjeron hemorragia cerebral, ocupó el banquillo el médico don R. L. M.

El fiscal señor Feixó, considerándolo autor de un delito de falsedad por imprudencia, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

—Otro oral por disparo se celebró contra Juan Escardóvil, que disparó su escopeta contra Francisco Vilaró.

El señor Feixó pidió para aquél la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El defensor señor Guirao pidió la absolución de su defendido.

PROCESAMIENTOS

En virtud de orden del tribunal de la sección segunda de lo criminal, el juzgado de la Concepción ha comunicado el auto de procesamiento y prisión dictado contra los gerentes de una casa de banca de Gerona, por estafa a los obligacionistas de la S. A. Española de Casas Baratas y Caja de Ahorros.

Se les exigen 25.000 pesetas en concepto de fianza y cinco millones de pesetas por responsabilidad civil.

El acuerdo de la Sala ha sido dictado a querrelas de los obligacionistas, representados por los letrados señores Pujol Germá y don José M.ª Palles.

ABSOLUCION

El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia en la causa por supuesto hurto de 4.000 y pico de pesetas, del que se acusaba al procesado Juan Bota.

Por ella se absuelve al procesado, como pidió su defensor el distinguido letrado y ex alcalde de esta ciudad don Juan J. Rocha, que sostuvo no existía delito, pues el dinero que se decía substraído supuso el procesado que era propiedad de su padre y no de otra persona.

POR LOS JUZGADOS

El de Atarazanas, secretaria del señor García Caamaño, instruyó en las horas que estuvo de guardia veintisiete diligencias, ingresando en los calabozos dos detenidos.

A las once de la mañana de ayer le substituyó el del Sur, secretaria del señor Valls, al que hoy, a la misma hora, relevará el de la Concepción, secretaria del señor Guardiola.

—A Ernesto Carbonell de su domicilio de la calle de Urgel le fueron robadas prendas y efectos por valor de 750 pesetas.

—El gerente de la Sociedad Macaya y Compañía presentó una denuncia contra un comerciante de Zaragoza, al que acusa de estafa de géneros por valor de unas 5.000 pesetas.

Noticias militares

Entre otras personas, estuvieron ayer mañana en Capitanía para visitar al general Barrera, las siguientes: señorita Bravo de Ceroles, don Ramón Carbó, don José Fernández Calzada, alcalde de Olot, don Nicolás Junco, doña Dolores Cavestany, alcalde de Premiá de Mar, don Miguel Junyent, el auditor general Sagnier, el marqués de Villanueva y Geltrú, presidente de la Agrupación Obrera de U. P., don Ignacio Pous, comisión de Casas Baratas de Sabadell y el rector de la Universidad doctor Díaz.

También cumplimentó al capitán general, don Enrique Díaz Retz, para hacerle entrega de las fotografías de los planos del edificio monumental que se propone edificar en la plaza de Cataluña.

—A partir de hoy, se procederá por la mayoría de esta plaza, castillo de Montjuich y Prisiones militares a la entrega en el Parque de Intendencia de los capotes de centinela, lo que igualmente efectuarán los subayudantes de los cuerpos, unidades y dependencias de esta plaza.

—Ha sido pasaportado para Madrid el teniente de dragones de Numancia don Agustín Talavera Lacort, con objeto de tomar parte en las carreras de caballos.

—Ha fallecido en esta capital el pundonoroso coronel de infantería don Ricardo Cabrinety Navarro, hermano del gobernador militar de Mallorca y sobrino del general del mismo apellido que tanto se distinguió en la última campaña carlista y que murió gloriosamente en Alpens al frente del enemigo.

Era el finado un jefe celoso en el cumplimiento del deber y que por su bondadoso carácter se había conquistado las simpatías de cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus relevantes condiciones.

A sus afligidos viuda doña María Barrera, hija, hijo político y demás familiares enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la gran desgracia que les affige.

—Al oficial primero de Intervención don Rodolfo Robles Rovira se le ha autorizado para usar sobre el uniforme la medalla de plata conmemorativa de la inauguración del hospital de la Cruz Roja de esta capital.

—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de caballería (E. A.) en el depósito de sementales de la primera zona pecuaria.

—Se ha confirmado el ascenso a suboficial de complemento de ingenieros de los sargentos del cuarto regimiento de zapadores-minadores don Carlos Sanz López y don Domingo España Cruz.

—Se ha dispuesto que se celebre un concurso para proveer una vacante de veterinario primero que existe en el depósito de recría y doma de Ecija (destacamento de Ubeda).

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: coronel de Santiago, don Idefonso Sánchez Anitúa. Imaginaria: coronel de Montesa, don Antonio Parache Pardo. Hospital y provisiones: primer capitán de Alcántara. Oficial médico: don Luis Carbó Riera, del regimiento infantería Vergara, núm. 57. El general gobernador accidental: Berenguer.

JUNTA DEL PUERTO

En la última sesión celebrada por la Junta del Puerto, bajo la presidencia de D. Francisco de A. Bartrina, su Vicepresidente, dióse cuenta de haber sido enviada a la Dirección General de Obras Públicas por orden de la misma una relación del carbón mineral de procedencia extranjera entrado en nuestro puerto durante el mes anterior; relación que habrá de remitirse a dicho Centro mensualmente.

Entre otros asuntos tratados en la propia sesión merecen ser mencionados los siguientes:

Real orden del Ministerio de Fomento, nombrando Secretario-Contador de dicha Junta a D. Vicente Arias de la Maza, que desempeña igual cargo en La Coruña;

Resolución de la Superioridad sobre devolución de una fianza a la S. A. «Material para Ferrocarriles y Construcciones», como contratista de las obras de los tinglados levantados en el muelle de Barcelona;

Orden de la propia Superioridad, inherente al expediente incoado por el Presidente del Comité Paritario del Algodón, disponiendo que siempre que lo permitan los demás servicios de este puerto, se destine en general el muelle de España a la descarga del algodón, dedicándose preferentemente un área adecuada para depósito de dicha mercancía en el cobertizo que allí se construye; sin precisar que los atraques de los buques portadores se hagan en el testero de dicho muelle, ni prohibir la descarga en otros, si así conviniese a los consignatarios;

Proyecto para la instalación de 25 grúas eléctricas distribuidas entre los muelles de Atarazanas, Barcelona y San Beltrán, que dicha Junta sancionó favorablemente en su aspecto económico-administrativo, resolviendo elevarlo reglamentariamente a la aprobación de la Superioridad;

Autorización que se acordó conceder al propietario de unas embarcaciones dedicadas al transporte de pasaje en el interior del puerto, para establecer un embarcadero en la zona central del Dique del Este;

Aprobación de dos certificaciones expedidas por el valor de las obras ejecutadas durante el mes último por el contratista de las de construcción de un cobertizo en el muelle de España y el de la Estación de Baleares, por su respectivo importe de 69.79'09 ptas. y 35.251'75 pesetas; cuyo pago fué acordado;

Proyecto de nuevo Reglamento para el servicio de coches y automóviles de alquiler en la zona del puerto, que después de aprobarlo la citada Junta, resolvió la misma elevarlo a la debida sanción del señor Gobernador Civil de la Provincia; y

Pasar al turno establecido dos solicitudes de arriendos de terrenos de los que la mentada Junta tiene destinados a almacenes de carbón mineral, suscritas por dos comerciantes de esta plaza.

En la propia sesión se hizo constar en acta, el sentimiento de aquella Corporación por el sensible fallecimiento del padre del Vocal Don Angel Bono y su satisfacción por haber sido nombrado el Sr. Vocal, Don Rafael Roig y Torres, Presidente del Real Canal de la Infanta.

DEPILATORIO



PARA CUTIS FINOS